

tur Deum ut ab isto improprio liberaret eam.

12 Factum est autem die tertia dum compleret orationem, benedicens Dominum,

13 Dixit: Benedictum est nomen tuum Deus patrum nostrorum: qui cum iratus fueris, misericordiam facies, et in tempore tribulationis peccata dimittis his qui invocant te.

14 Ad te, Domine, faciem meam converto, ad te oculos meos dirigo.

15 Peto, Domine, ut de vinculo improprietatis huius absolvas me, aut certe desuper terram eripias me.

16 Tu scis, Domine, quia numquam concupi vi virum, et mundam servavi animam meam ab omni concupiscentia.

17 Numquam cum ludentibus miscui me: neque cum his qui in levitate ambulant, participem me praebui.

18 Virum autem cum timore tuo, non cum libidine mea consensi suscipere.

19 Et aut ego indigna fui illis, aut illi forsitan me non fuerunt digni: quia forsitan viro alii conservasti me.

20 Non est enim in hominis potestate consilium tuum.

<sup>1</sup> De la vergüenza y confusion que le resultaba de la muerte de sus siete maridos: del improprio con que la criada la habia tratado, diciendo que ella era la que los habia ahogado: y de la esterilidad que le habia deseado por medio de una horrible imprecacion.

<sup>2</sup> MS. 8. *Trevesadores*. Desenvueltos, lascivos, divertidos. El verbo *ludere* se entiende frecüentemente en la Es-

Dios que la librase de tal improprio <sup>1</sup>.

12 Y acaeci6 que el tercer dia acabando su oracion, y bendiciendo al Señor,

13 Dixo: Bendito es tu nombre, Dios de nuestros padres; que quando estás enojado haces misericordia, y en el tiempo de la tribulacion perdonas los pecados a los que te invocan.

14 A tí, Señor, vuelvo mi rostro, en tí pongo mis ojos.

15 Te pido, Señor, que me desates del lazo de esta afrenta, o por lo ménos me quites de sobre la tierra.

16 Tú sabes, Señor, que nunca he codiciado varon, y que he conservado mi ánima pura de toda concupiscentia.

17 Jamas me mezclé con los licenciosos <sup>2</sup>: ni tuve trato con los que andan en liviandad.

18 Porque te temia a tí, y no por pasion mia consentí en tomar marido <sup>3</sup>.

19 Y o yo fui indigna de ellos, o acaso ellos no fueron dignos de mí: porque tal vez me has reservado para otro esposo.

20 Puesto que tu consejo no está en poder del hombre <sup>4</sup>.

critura de las danzas y bayles; pero aquí se puede tomar en una significacion general de toda suerte de licencia, diversion o ligereza de ánimo.

<sup>3</sup> Es grande leccion para los Christianos que toman el estado del matrimonio.

<sup>4</sup> Puesto que el hombre ni puede ni debe penetrar el modo y los designios con que el Señor con la mayor sabiduría gobierna todas las cosas del universo.

21 Hoc autem pro certo habet omnis qui te colit, quod vita eius, si in probatione fuerit, coronabitur: si autem in tribulatione fuerit, liberabitur: et si in correptione fuerit, ad misericordiam tuam venire licebit.

22 Non enim delectaris in perditionibus nostris: quia post tempestatem, tranquillum facis: et post lacrymationem et fletum, exultationem infundis.

23 Sit nomen tuum, Deus Israël, benedictum in saecula.

24 In illo tempore exaudita sunt preces amborum in conspectu gloriae summi Dei:

25 Et missus est Angelus Domini Sanctus Raphaél, ut curaret eos ambos, quorum uno tempore sunt orationes in conspectu Domini recitatae.

<sup>1</sup> Que significa *medicina de Dios*. S. GERÓNIMO in *Daniel. VIII.* dice, que quando Dios quiere curar a alguno envia

21 Mas esto tiene por cierto todo aquel que te sirve, que su vida, si se viere en prueba, será coronada; y si estuviere en tribulacion, será librado; y si estuviere en correccion, podrá llegar a tu misericordia.

22 Porque no te deleytas en nuestras pérdidas: puesto que despues de la tempestad, envias la serenidad: y despues de las lágrimas y el llanto, infundes la alegría.

23 Dios de Israel, bendito sea tu nombre por los siglos.

24 En aquel tiempo fueron oidas las oraciones de ambos en la presencia de la gloria del soberano Dios:

25 Y fué enviado el Santo Ángel del Señor, Raphaél <sup>1</sup>, para curarlos a ambos, cuyas oraciones fueron presentadas a un tiempo delante del Señor.

el Santo Angel Raphaél, cuyo nombre nos da a entender que de Dios nos viene la verdadera medicina, y toda salud.

## CAPITULO IV.

*Tobías creyendo estar cercano a la muerte, da a su hijo avisos muy piadosos de salud; le declara la virtud de la limosna, y le da noticia de los diez talentos de plata prestados a Gabelo.*

1 Igitur cum Tobias putaret orationem suam exaudiri ut mori potuisset, vocavit ad se Tobiam filium suum,

2 Dixitque ei: Audi, fili mi, verba oris mei, et ea in corde tuo, quasi fundamentum construe.

1 Tobias pues creyendo que era oida la oracion que habia hecho de poder morir, llamó a sí a Tobias su hijo,

2 Y díxole: Escucha, hijo mio, las palabras de mi boca, y fíxalas bien en tu corazon, como un cimiento.

3 Cum acceperit Deus animam meam, corpus meum sepeli: et honorem habebis matri tuae<sup>a</sup> omnibus diebus vitae eius:

4 Memor enim esse debes, quae et quanta pericula passa sit propter te in utero suo.

5 Cum autem et ipsa compleverit tempus vitae suae, sepelias eam circa me.

6 Omnibus autem diebus vitae tuae in mente habeto Deum: et cave ne aliquando peccato consentias, et praetermittas praecepta Domini Dei nostri.

7 Ex<sup>b</sup> substantia tua fac eleemosynam, et noli avertere faciem tuam ab ullo paupere: ita enim fiet ut nec a te avertatur facies Domini.

8 Quomodo<sup>c</sup> potueris, ita esto misericors.

9 Si multum tibi fuerit, abundanter tribue: si exiguum tibi fuerit, etiam exiguum libenter impertiri stude.

10 Praemium enim bonum tibi thesaurizas in die necessitatis:

11 Quoniam<sup>d</sup> eleemosyna ab omni peccato et a morte libe-

3 Luego que Dios recibiere mi ánima, entierra mi cuerpo: y honrarás a tu madre todos los dias de su vida:

4 Porque debes acordarte de los muchos y grandes peligros que pasó por tí llevándote en su seno.

5 Y quando ella hubiere cumplido el tiempo de su vida, la enterrarás a mi lado<sup>1</sup>.

6 Tendrás a Dios en tu corazón todos los dias de tu vida: y guárdate de consentir jamas en pecado, ni de quebrantar los mandamientos del Señor Dios nuestro.

7 De lo que tienes haz limosna, y no apartes tu rostro de ningun pobre<sup>2</sup>: porque así será, que tampoco se apartará de tí el rostro del Señor.

8 Segun pudieres, así has de usar de misericordia.

9 Si tuvieres mucho<sup>3</sup>, da con abundancia: si tuvieres poco, aun lo poco procura darlo con gusto.

10 Porque te atherosas una grande recompensa para el día de la necesidad<sup>4</sup>:

11 Por quanto la limosna libra de todo pecado<sup>5</sup> y de la muerte,

<sup>1</sup> Esto es, en el mismo sepulcro.

<sup>2</sup> No podemos socorrer a todos los pobres; pero podemos tratarlos con blandura y con agrado, y darles a entender, que ya que no nos hallamos en estado de aliviarlos y socorrerlos, por lo ménos somos sensibles a lo que padecen, y nos mueven a compasion sus trabajos.

<sup>3</sup> Solamente la caridad sólida e ingeniosa entiende el espíritu de esta regla. Ciñéndose a los términos legitimos de lo necesario, halla en el sobrante un copioso fondo que emplear en socorro de los

<sup>a</sup> Exod. xx. 12. Eccl. vii. 29.

<sup>b</sup> Prov. iii. 9. Eccles. iv. 1. Luc. xiv. 13.

pobres. Por el contrario, la mayor parte de los ricos que no consultan en el uso de los bienes, sino con su codicia, luxo y soberbia, para las que no alcanza todo quanto tienen, no hallan cosa superflua que separar y destinar para alivio de los menesterosos.

<sup>4</sup> En el día de la cuenta, en el que la muerte nos habrá despojado de todos los bienes que teníamos.

<sup>5</sup> Si el pecador que gime baxo del peso de sus iniquidades, y desea alcanzar el espíritu de la penitencia, hace a los

<sup>c</sup> Eccl. xxxv. 12.

<sup>d</sup> Eccl. xxix. 15.

rat, et non patietur animam ire in tenebras.

12 Fiducia magna erit coram summo Deo eleemosyna, omnibus facientibus eam.

13 Attende<sup>a</sup> tibi, fili mi, ab omni fornicatione, et praeter uxorem tuam numquam patiaris crimen scire.

14 Superbiam numquam in tuo sensu aut in tuo verbo dominari permittas: in ipsa enim initium<sup>b</sup> sumpsit omnis perditio.

15 Quicumque<sup>c</sup> tibi aliquid operatus fuerit, statim ei mercedem restitue, et merces mercenarii tui apud te omnino non remaneat.

16 Quod<sup>d</sup> ab alio oderis fieri tibi, vide ne tu aliquando alteri facias.

17 Panem<sup>e</sup> tuum cum esurientibus et egenis comede; et de vestimentis tuis nudos tege.

18 Panem tuum et vinum tuum super sepulturam iusti constitue, et noli ex eo manducare et bibere cum peccatoribus.

19 Consilium semper a sapiente perquire.

y no permitirá que el ánima vaya a las tinieblas<sup>1</sup>.

12 La limosna servirá de gran confianza delante del Soberano Dios a todos los que la hacen.

13 Guárdate, hijo mio, de toda impureza; y fuera de tu muger nunca des lugar a conocer el crimen.

14 No permitas jamas que reine la soberbia en tus pensamientos o en tus palabras; porque en ella tuvo principio toda perdition<sup>2</sup>.

15 A todo aquel que de qualquier modo hubiere trabajado por tu cuenta, págale luego su jornal; y la soldada de tu jornalero de ningun modo quede en tu poder<sup>3</sup>.

16 Guárdate de hacer jamas a otro, lo que no quisieres que otro te haga a tí.

17 Come tu pan con los hambrientos y menesterosos; y de tus ropas cubre a los desnudos.

18 Pon tu pan y tu vino sobre el sepulcro del justo<sup>4</sup>, y no quieras comer ni beber de esto con los pecadores.

19 Busca siempre con cuidado el consejo del sabio.

pobres participantes de sus bienes por un principio de fe y de compasion por el próximo; sus limosnas serán de tanto precio en los ojos del Señor, que por último concederá a sus deseos y ruegos la gracia de una sincera conversion, conforme a lo que se promete en aquellas palabras de Jesu Christo: Bienaventurados los misericordiosos, porque ellos alcanzarán misericordia. MATTH. v. 7.

<sup>1</sup> En las tinieblas del infierno.

<sup>2</sup> El Griego: En tu corazón. Ella es

<sup>a</sup> 1. Thessalonicens. iv. 3.

<sup>b</sup> Genes. iii. 5.

<sup>c</sup> Levitic. xix. 13. Deuter. xxiv. 14. Tom. IV.

el principio, y fué el origen de la perdition y ruina de los Angeles y de los hombres. La soberbia es el primero y el mayor de todos los pecados, y por consiguiente el que Dios mas aborrece, porque mira a despojarle de la gloria que a él solo le pertenece.

<sup>3</sup> Levit. xix. 13. Deuter. xxiv. 14. 15. IACOB. vi. 4.

<sup>4</sup> Los Pueblos idólatras ponian diversos manjares y bebidas sobre los sepulcros de los muertos, persuadidos necia-

<sup>d</sup> Matthaei vii. 12. Lucae vi.

<sup>e</sup> Lucae xiv. 13.

Ddd

20 Omni tempore benedic Deum: et pete ab eo ut vias tuas dirigat, et omnia consilia tua in ipso permaneant.

21 Indico etiam tibi, fili mi, dedisse me decem talenta argenti, dum adhuc infantulus esses, Gabelo, in Rages Civitate Medorum, et chirographum eius apud me habeo:

22 Et ideo perquire quomodo ad eum pervenias, et recipias ab eo supra memoratum pondus argenti, et restituas ei chirographum suum.

23 Noli timere, fili mi: pauperem quidem vitam gerimus<sup>a</sup>, sed multa bona habebimus si timuerimus Deum, et recesserimus ab omni peccato, et fecerimus bene.

mente que su alma o sombra venia a gustar aquellos manjares, o por lo ménos a olerlos. Los Hebréos parece que practicaban una cosa semejante, pero con miras y motivos muy diferentes; porque despues de haber ofrecido sobre el sepulcro de un difunto pan, manjares y vino, lo repartian entre los pobres para que rogasen a Dios por su alma, esto es, de aquel que piadosamente podian creer que habia muerto en gracia de Dios; porque a los que mueren en pecado mortal de nada les aprovecha la limosna. Los Christianos en los primeros siglos de la Iglesia hacian tambien estas ofrendas y convites sobre los sepulcros de los muertos, y aun de

<sup>a</sup> Roman. viii. 17.

20 Bendice al Señor en todo tiempo: y pídele que enderece tus caminos, y que se establezcan en él todos tus consejos.

21 Te hago tambien saber, hijo mio, como yo dí, quando aun eras muy niño<sup>1</sup>, diez talentos de plata a Gabelo en Rages Ciudad de los Medos, y tengo en mi poder el recibo de su mano:

22 Y por eso procura el modo de hallarle, y cobrar de él la sobredicha cantidad de plata, y le volverás el recibo firmado de su mano.

23 No temas, hijo mio: es verdad que pasamos una vida pobre, mas tendremos muchos bienes si temiéremos a Dios<sup>2</sup>, y nos desviáremos de todo pecado, e hiciéremos buenas obras.

los Mártires en el día de su fiesta. Pero degenerando esto despues en un abuso escandaloso se suprimieron estas mesas, como por la misma razon se prohibieron tambien las de los *Agapes* en la celebracion de la Eucaristía.

<sup>1</sup> MS. 8. *Seendo ninnuelo.*

<sup>2</sup> ¡Qué ricos seremos en medio de la mayor pobreza, si poseemos el thesoro del santo temor de Dios, de la inocencia, y de la práctica de las virtudes! ¡Qué pobres y miserables en el seno mismo de la grandeza y de las riquezas, sino ponemos en Dios toda nuestra dicha y esperanza! ¡Qué loco anda el mundo, y qué ageno de considerar todas estas verdades!

## CAPITULO V.

*El Ángel Raphaél se ofrece a acompañar al jóven Tobías a Rages. El padre le recomienda el hijo; parten Tobías y el Ángel, y la madre llora la ausencia del hijo.*

1 Tunc respondit Tobias patri suo, et dixit: Omnia quaecumque praecepisti mihi faciam, pater.

2 Quomodo autem pecuniam hanc requiram, ignoro: ille me nescit, et ego eum ignoro: ¿quod signum dabo ei? Sed neque viam per quam pergatur illuc, aliquando cognovi.

3 Tunc pater suos respondit illi, et dixit: Chirographum quidem illius penes me habeo: quod dum illi ostenderis, statim restituet.

4 Sed perge nunc, et inquire tibi aliquem fidelem virum qui eat tecum salva mercede sua: ut dum adhuc vivo, recipias eam.

5 Tunc egressus Tobias, invenit iuvenem splendidum, stantem praecinctum, et quasi paratum ad ambulandum.

6 Et ignorans quod Angelus Dei esset, salutavit eum, et dixit: ¿Unde te habemus, bone iuvenis?

7 At ille respondit: Ex filiis Israël. Et Tobias dixit ei:

<sup>1</sup> Soy un Israelita. Si Raphaél tomó la figura de uno de los Israelitas, pudo tambien tomar el nombre; de la manera que el Ángel que conducia a los Israelitas en el desierto, y que les hablaba sobre el monte de Sinai, tomó el nombre Tom. IV.

1 Entónces respondió Tobías a su padre, y dixo: Padre, haré todo lo que me has mandado.

2 Mas no sé como he de cobrar este dinero: porque ni él me conoce, ni yo le conozco a él: ¿qué señal le daré? Ni tampoco he sabido jamas el camino por donde se va allá.

3 Entónces su padre le respondió, y dixo: Tengo en mi poder el recibo de su mano; y luego que se lo mostrares, te pagará puntualmente.

4 Mas ve ahora, y haz diligencia de algun hombre fiel que vaya contigo pagándole su salario; para que estando yo en vida hagas esta cobranza.

5 Entónces saliendo Tobías, halló un gallardo jóven que estaba ceñido, y como a punto de viajar.

6 Y sin saber que era un Ángel de Dios, le saludó, y dixo: ¿De dónde eres tú, buen mancebo?

7 Y él respondió: De los hijos de Israël. Y Tobías le

de Dios a quien representaba; y así no hubo ninguna mentira de parte del Ángel. Toda mentira encierra en sí un designio de engañar a aquellos con quienes se habla. El Ángel no tuvo designio de engañar a Tobías ni a su hijo, sino de tenerles Ddd 2